

## PROGRAMA “FINANCIAMIENTO A LA COBRANZA”

**Objetivo:** Implementar un programa financiero que sea de gran utilidad y coadyuve en hacer rápidamente líquidas las cuentas por cobrar de los empresarios del estado de Morelos que suministran bienes y servicios a empresas privadas, así como al Gobierno Estatal, coadyuvando en el establecimiento de bases que les permitan un crecimiento sostenido.

### Consideraciones para ser sujetos de financiamiento:

- Que sean empresas que estén establecidas en el Estado de Morelos.
- Que sean proveedores vigentes y acreditados de empresas privadas así como del Gobierno Estatal.

### Esquema de Financiamiento:

<b>Destino:</b> Capital de trabajo para la adquisición de mercancías e insumos propios de la operación.	<b>Monto:</b> Hasta 150,000.00 pesos, ya sea que lo disponga en uno o varios financiamientos.  El monto de financiamiento de cada operación dependerá del valor de la(s) factura(s) o contra recibos presentados y <b>estas deberán tener una vigencia como máximo de 30 días.</b>
<b>Plazo:</b> Hasta 4 meses (120 días) con 3 meses de periodo de gracia incluidos (90 días), únicamente en Capital.	<b>Forma de pago:</b> En el plazo convenido. Se podrán realizar pagos parciales o liquidar anticipadamente el financiamiento.
<b>Tasa de Interés:</b> 1% mensual sobre el monto total del financiamiento autorizado.	<b>Garantías:</b> Deudor Solidario
<b>Moratorios:</b> 18% anual fija.	

PM	PF	✓	<b>REQUISITOS</b>
R	R		Solicitud Única de Crédito debidamente llenada y firmada en original
R	R		Presentar copia del convenio o documento que acredite la relación comercial con la empresa compradora
R	R		Copia de las facturas o contra recibos que pretenden anticipar con máximo 30 días de vigencia
R			Copia del acta constitutiva, inscrita en el Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos (incluyendo en caso de modificación de estatutos o denominación, copia de las actas de asamblea ordinarias y/o extraordinarias correspondientes, así como poderes notariales).
R	R		Copia de la Constancia de Situación Fiscal del solicitante y del representante legal
R	R		Acta de Nacimiento del representante legal o solicitante
			Acta de Matrimonio del solicitante (en su caso)
			Constancia de Inexistencia de Matrimonio (en su caso)
			<b>Si es régimen de sociedad conyugal</b> anexar copia del acta de nacimiento, identificación oficial con fotografía del cónyuge
R	R		Copia de identificación oficial del apoderado legal o solicitante (Credencial INE o pasaporte vigente)
R	R		Copia de comprobante de domicilio fiscal de la empresa o persona física (teléfono, agua o predial), con una antigüedad no mayor a dos meses
R	R		Comprobante de domicilio particular del apoderado legal o solicitante (teléfono, agua o predial), con una antigüedad no mayor a dos meses

R	R	Carta autorización de Buró de Crédito
R		Reporte del Buró de Crédito de la sociedad
R		Reporte del Buró de Crédito de su representante
	R	Reporte del Buró de Crédito del solicitante
<b>DE LAS GARANTÍAS</b>		
<b>DEUDOR SOLIDARIO</b>		
		Carta de Aceptación de Deudor Solidario o Aval
		Acta de Nacimiento del deudor(es) solidario(s)
		Acta de Matrimonio del deudor solidario (en su caso)
		Constancia de Inexistencia de Matrimonio (en su caso)
		<b>Si el deudor está casado por régimen de sociedad conyugal</b> , anexar copia del acta de nacimiento, identificación oficial con fotografía del cónyuge
		Copia de identificación oficial del deudor(es) solidario(s) y cónyuges (en su caso) (Credencial INE o pasaporte vigente)
		Comprobante de domicilio particular del deudor(es) solidario(s) (teléfono, agua o predial), con una antigüedad no mayor a dos meses
		Copia del patrimonio e ingresos del deudor(es) solidario(s) (últimos 2 meses)
<i>En función de garantizar la disminución del riesgo crediticio en las operaciones, Fondo Morelos a través de su personal, podrá solicitar información adicional o complementaria a los requisitos base.</i>		
<b>RECEPCIÓN DEL EXPEDIENTE</b>		
Fecha: ___/___/___		<b>Entrega:</b>  <b>Firma:</b>
		<b>Recibe:</b>  <b>Firma:</b>

**OFICINA MATRIZ:** AV. PLAN DE AYALA NO. 825 COL. TEOPANZOLCO, CUERNAVACA, MORELOS  
Tel. 01(777) 316 97 91, 3 16 99 89, 3 22 04 81

**OFICINA CUAUTLA:** CALLE CONSPIRADORES NO. 5 L-5 COL. CENTRO, CUAUTLA, MORELOS.  
Tel. 01(735) 352 09 07

**OFICINA JOJUTLA:** CALLE JOSEFA ORTÍZ DE DOMÍNGUEZ NO. 222, PLAZA YULIANA, LOCAL 4 PRIMER NIVEL COL. CENTRO, JOJUTLA, MORELOS. Tel. 01(734) 342 81 59